

RESOLUCIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO

Plaza: Profesor/a Asociado/a.

Código: Z051/DML861.

Dedicación: 4+4 horas (docencia + tutorías y asistencia al alumnado).

Departamento: Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales.

Área: Medicina Legal y Forense.

Necesidades docentes específicas que deben ser atendidas: Docencia teórica y práctica en el primer cuatrimestre en Medicina Legal, optativa del grado de Derecho, en horario de tarde; y en el segundo cuatrimestre en Medicina Legal y Forense, Criminología Médica, asignatura de 4º curso del Grado de Medicina, en horario de tarde.

Perfil profesional: Médico forense en ejercicio profesional en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid (IMLCF).

Adjudicación: **Dª IRENE LUNA ÁLVAREZ VALVERDE**

Fecha convocatoria: 14-07-2025 (BOCM de 1 de septiembre de 2025)

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma

EL VICERRECTOR

(Documento Firmado electrónicamente)

Sebastián Sánchez Prieto

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

OBSERVACIONES: Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Código Seguro De Verificación	SFHJUCjgNtWErYt6oWFpFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado	Firmado	05/11/2025 20:20:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/SFHJUCjgNtWErYt6oWFpFA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

